

Comunicado N° 10

Parte Social Mesa Negociadora XV Convenio Zardoya Otis y AESA

Compañeros/as:

Os informamos que la Parte Social de la Mesa Negociadora del XV Convenio de Zardoya Otis y AESA y la Dirección, hemos llegado a un preacuerdo sujeto a la globalidad del Convenio, y por lo tanto desconvocamos la Huelga prevista para el día 11 de Abril.

Este preacuerdo se ha conseguido gracias a la presión de todos los trabajadores/as de Zardoya Otis y AESA.

La Parte Social felicita a todos los trabajadores/as por que sin vuestra ayuda y colaboración, no habria sido posible conseguir este preacuerdo.

La valoración que hacemos la Parte Social:

Consideramos el preacuerdo positivo.

- ▣ Se garantizan subidas salariales para la mayoría de los trabajadores de mas de un punto por encima del IPC real para cada uno de los tres años.
- ▣ Se reduce la jornada 2 horas en el año 2005, 3 horas en el año 2006 y 4 horas en el año 2007.
- ▣ Se mantienen y mejoran los textos del Convenio (Art. 11, Comité Intercentros de Seguridad
- ▣ Volvemos a darle un fuerte impulso a la Paga de Octubre: 150 euros en 2005, 150 euros en 2006 y 180 euros en 2007.
- ▣ La garantía de pasar 180 trabajadores temporales a fijos.
- ▣ Y sobre todo crear una comisión de la Carga de Trabajo.

El Acta del Preacuerdo se adjunta con este Comunicado, y estará a vuestra disposición en los Tablones de anuncios de todos los centros de trabajo o tendreis información a través de los Comités de Empresa o Delegados de Personal.

Saludos,

Madrid, 7 de Abril de 2005.

